

Participan 45 millones de personas en el Primer Simulacro Nacional 2023

- México cuenta con capacidades técnicas, administrativas y operativas para afrontar un sismo de gran magnitud
- Colaboraron en este ejercicio preventivo 94 mil 550 inmuebles en las 32 entidades federativas

En punto de las 11:00 h y con la participación de los 32 estados de la República, se efectuó el Primer Simulacro Nacional 2023, con el objetivo de fomentar entre la población la cultura de la prevención de riesgos y una adecuada actuación ante la ocurrencia de fenómenos naturales de gran magnitud.

El evento inició con la activación de la alerta sísmica en nueve entidades federativas: Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Chiapas. En la capital del país se activaron los 12 mil 411 altavoces del C5, ubicados en espacios públicos y en las transmisiones de radio y televisión que ofrecen este servicio.

La hipótesis principal fue la de un sismo con magnitud 7.5, con epicentro entre los estados de Puebla y Veracruz, que fue percibido en gran parte de la zona centro de la República mexicana. No obstante, cada entidad federativa planteó su propia hipótesis de acuerdo con el fenómeno natural al que es susceptible.

Al concluir el simulacro se activó el Comité Nacional de Emergencias en las instalaciones del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), donde la titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, presentó el informe sobre la participación, la fuerza de tarea disponible para la atención de emergencias y las acciones llevadas a cabo por el Gobierno de México para este esfuerzo sin precedentes de concurrencia ciudadana.

En este primer ejercicio nacional de prevención se estima que participaron 45 millones de personas en todo el país. El Primer Simulacro Nacional 2023 contó con registro de 109 mil 927 inmuebles con aforo de nueve millones 756 mil 784 personas en las 32 entidades federativas.

Intervinieron 29 mil 231 inmuebles federales con un total de dos millones 963 mil 844 personas y 29 mil 231 edificios estatales y municipales con tres millones 277 mil 475 personas.

Cabe mencionar que en el simulacro del 19 de septiembre del año pasado se registraron 92 mil 211 inmuebles, con aforo de 7 millones 735 mil 973 personas, lo que significa que este año participaron dos millones 20 mil 811 ciudadanos más, por lo que el Primer Simulacro Nacional 2023 se coloca como el de mayor participación social en la historia.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP) se registraron de 21 mil 456 escuelas de educación preescolar básica, media, media superior y superior y participaron cuatro millones 640 mil 100 alumnos; un millón 621 mil 656 docentes y administrativos; 221 mil 519 personas con discapacidad, es decir, un total de seis millones 861 mil 721 personas en el sector educativo.

Por su parte, el sector privado y social participaron con 51 mil 563 inmuebles y un total de tres millones 515 mil 465 personas.

Asimismo, y como consecuencia del interés del Gobierno de México en salvaguardar la vida y los bienes de la población, se han incrementado las capacidades del Estado mexicano para atender cualquier tipo de emergencia, consolidando una fuerza de tarea compuesta por:

- Un millón 484 mil 907 elementos de diversas instituciones.
- 29 mil 407 vehículos terrestres especializados.
- 272 aeronaves.
- 37 mil 351 unidades médicas con 119 mil 849 camas.

Cabe resaltar que México cuenta con 15 equipos especializados en búsqueda y rescate en estructuras colapsadas (USAR, por sus siglas en inglés), de los cuales cinco se encuentran acreditados por la CNPC.

En conclusión, México cuenta con capacidades técnicas, administrativas y operativas para afrontar un sismo de gran magnitud.

En la sesión comité, la coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, destacó que este ejercicio fue resultado del trabajo de millones de mujeres y hombres, quienes desde diversas trincheras consolidaron un esfuerzo permanente de organización y voluntades que encauzaron al éxito este ejercicio de prevención.

La servidora pública informó que, por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, se continuará dando apoyo al mantenimiento y operación de la Red Sismológica Mexicana de manera conjunta con el Servicio Sismológico Nacional (SMN), para la acreditación de grupos de búsqueda y rescate, así como la promoción y capacitación de grupos voluntarios en materia de prevención.

El Gobierno de México a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la CNPC, agradece la participación de toda la sociedad, de las unidades estatales de Protección Civil (PC), de los sectores privado y social, de voluntarios, de las dependencias e instituciones públicas, por su compromiso por mejorar y fortalecer sus capacidades de reacción para responder ante situaciones de emergencias.

En este ejercicio de gabinete se contó con la participación de las y los representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de Gobernación (Segob), SSPC, SEP, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y Secretaría de Salud.

Igualmente, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Bienestar, Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Secretaría de Economía, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Secretaría de Energía (Sener), Secretaría de la Función Pública (SFP), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y Secretaría de Turismo (Sectur).

También intervinieron la Coordinación General de Comunicación Social y Vicería de Presidencia de la República, el Centro Nacional de Inteligencia el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Issste), Petróleos Mexicanos (Pemex), Comisión Nacional del Agua (Conagua), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), Comisión Nacional Forestal (Conafor), Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS), Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México y la Cruz Roja Mexicana.

Por parte de la CNPC, la Dirección General de Protección Civil y la Dirección General para la Gestión de Riesgos.

--